

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/3/TUN/6  
28 de septiembre de 2011

(11-4715)

---

Comité de Licencias de Importación

Original: francés

## RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

Notificación en virtud del párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo sobre  
Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación

TÚNEZ

La siguiente comunicación, de fecha 26 de septiembre de 2011, se distribuye a petición de la delegación de Túnez.

\_\_\_\_\_

Túnez informa al Comité de Licencias de Importación de que no se ha introducido ningún cambio en su régimen de licencias de importación desde su última notificación, distribuida con la signatura G/LIC/N/3/TUN/5, de fecha 5 de octubre de 2007.

\_\_\_\_\_